### PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. - VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercade, 23. ALCOY, MARTES 9 DE MARZO DE 1880.

Número sualto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. - COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á pres os convencionales. Administracion. c. Mercado, 23.

NUM. 553.

#### WHINAY'S PATENT

and decembrations on temp

Africa 27000 girds againmenther

cataconar de nquella, y como esta

son charged le dal degue orp acht de

erse chabsup equal oup office a cours

New Stamping Ynk without Oil

### (Tinta de sellar sin aceite.)

Esta tinta de inm jorables condiciones y llamada á tener gia i aceptacion, presenta claridad, brillantez y la gran cualidad de no calarse.

Los precios de venta son los siguien-

Caja con almohadilla y un fras-

5 pesetas quito tinta Un frasco con un litro de tinta 10 m medio n pequeño Los pedidos á la Administracion de El a facilmente, remediado con SERPIS.

ALCOY 9 DE MARZO DE 1880.

### LAS VALORACIONES.

La Comision de Valoraciones del Circulo de la Union mercantil de Madrid ha presentado á la Direccion de Aduanas varios informes, siendo de elles el primero el que publicamos á continuacion, tomándolo de nuestro distinguido colega El Comercio Españel.

#### EXPOSICION.

Exemo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

EXCMO. SENOR.

La Comision de Valoraciones nombrada por la Junta general del Circulo de la Union Mercantil, al remitir à V. E. los trabajos de las sub-comisiones, discutidos y aprobados por esta Comision, tiene la honra de exponer à V. E. las siguientes consideraciones, en cumplimiento de ineludible deber:

Dejaría la Comision de rendir tributo à la justicia sino dejasa consignado que la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones ha atendido muchisimas de las reclamaciones que el Circulo ha dirigido en los años precedentes, y que ha procurado subsauar, por consiguiente, no pocos errores arancelarios que la práctica había puesto en evidencia. mes simbo al

Pero la gratitud que demuestra la Comision seria completa por parte del comercio, en general, si el ilustrado Centro Consultivo, que tan dignamente preside V. E., teniendo en cuenta que en el año actual ha de reformarse el Arancel, segun dispone la base 8.º de la ley de 1869, ateudiese de igual modo importantes reclamaciones todavía pendientes, y que algunas sub-comisiones sostienen con tal insistencia, que indudablemente demuestra la ra-

zon de hacer justicia à sus reiteradas peticiones. Pocas son las clases de Arancel en las

que no se haya obtenido alguna ventaja más ó ménos importante, en virtud de los atinados trabajos presentados en los dos años anteriores por las sub comisiones, pero en algunas clases, y muy singularmente en las de tejidos, neutralizados los razonamientos, sólidamente fundados, de las sub-comisiones, por las avasalladoras cuanto inveteradas exigencias de los industriales del país, léjos de poder conseguir las reformas arancelarias que la práctica ha demostrado ser necesarias, y la baja en las valoraciones, consecuencia natural é inevitable de la baja del mercado, han visto elevarse por esa Junta, con grande sorpresa, los valores en no pocas partidas,

vigente. La Comision, confiando en la justificacion de la Junta de Aranceles y Valoraciones, espera que en el decisivo informe que ha de presentar en el año actual, proponga resueltamente todas las reformas que el actual Arancel reclama, y confia tambien en que las valoraciones que senale à las mercancias importadas se ajusten completamente à las que presentan las sub-comisiones, tomadas con exactitud de las compras realizadas en el extranjero por

sin otro justificante que ciertas conside-

raciones, cuya pertinencia no resultaba

probada, teniendo en cuenta la legislacion

los individuos que las compenen. El artículo 1.º del Reglamento porque se rige esa importante Corporacion, autoriza á la misma á informar acerca de las leyes y disposiciones fundamentales en que se basa la Renta de Aduanas, y esta Comision se atreve à suplicar à la Junta, que ha- i cia de que se reforme el Arancel vigente,

ciendo uso de tan importante atribucion. se sirva proponer al Gobierno de S. M .:

1.º Que en virtud de haber cesado las causas que la motivaron, quede sin efecto el Real decrete de 17 de Junio de 1875, elevado á ley, por la de 17 de Julio de 1876, suspendiendo la aplicacion de la base 5. del Apéndice letra C. de la ley de Presupuestos de 1869, develviendo todo su vigor à lo que en dicha base se dispone acerca de las rebajas graduales del Arancel.

Que por las mismas razones ante. dichas, quede tambien sin efecto el capítulo 8.º del título 3.º de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, que trata de la Circulacion de Marcancias, sustituyéndole por el equivalente de las Ordenanzas publicadas por el decreto de 15 de Ju-

lio de 1870. 3.º Que atendiendo á las continuadas quejas y constantes reclamaciones, así de los comerciautes, como de los consignatarios y cargadores ó navieros, proponga así mismo la revision del título 4.º de dichas Ordenanzas, que se refiere á las disposiciones penales y muy particularmente la del capítulo 4.º del mismo título, que trata de los procedimientos administrativo-judiciales para la imposicion de penas en caso de

delito. 4.º Que en vista de las ventajas obtenidas por las comarcas productoras de España, á causa del couvenio arancelario con Francia; convenio que es un titulo de gloria para el Gobierno que le lievó á cabo, estimule á los poderes públicos, á fin de que prosigan activamente la gestion hasta conseguir la conclusion de un tratado ó de un convenio arancelario con Inglaterra, del que tanto beneficio han de reportar los dos paises. España tendría un mercado más para sus codiciados vinos, é Inglaterra no veria en los tegidos, absorver el mercado español, por los productos franceses, belgas y alemanes, como hoy acontece con notable menoscabo en sus antiguas relaciones mercantiles con la Peon with the remember to be the wind ninsula.

Y 5.° Que mientras el convenio se realiza, se sirva informar sobre la convenien-

de manera, que la diferencia que existe entre las tarifas de naciones convenidas y no convenidas, sea menor que la tarifa que Francia tiene establecida para iguales productos, evitando lo que en la actualiacontece; es á saber, que los comerciantes franceses, introduciendo en su pais las mercancias de produccion inglesa, y nacionalizadas en Francia, prévio pago de los derechos correspondientes, las reexportan despues á España como productos de nacion convenida, compitiendo ventajosamente con los cormiantes españoles, que las importan directamente de Inglaterra.

Como demostracion de la conveniencia para Inglaterra y España de que ceso la tirantez arancelaria que existe entre ambas naciones, basta consignar, que si los franceses sirven de medianeros para introducir en España los tejidos ingleses, tambien à merced de la ventaja que en Inglaterra les dá la escala alcohólica introducen los vinos españoles en gran cantidad, mezclados con los suyos, perdiendo ambos paises las ventajas que se obtiene con la tratacion directa.

La Comision, esperándolo todo de la ilustracion y patriotismo de los dignos indivíduos de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, confia en la benévola acogida que esta ha de dispensar á sus indicaciones, con lo cual prestará un gran servicio al comercio internacional, que se traducirá en aumento progresivo de la Renta de Aduanas, redundando en beneficio importante para los intereses generales del país. Dios guarde á V. E. muchos años. Circulo de la Union Mercantil de Madrid à 31 de Euero de 1830.

Exemo Sr.

Por LA Comision, Francisco Somalo, Presidente.-Rafael de la Vega, Secretario.-Saturio Lopez, Secretario.

## LOS ARMAMENTOS DE ALEMANIA

and entoT encount to elaste morn on Los armamentos de Alemania han preocupado seriamente la atencion de las potencias y de la opinion pública, y como razones que los explican, publicamos à

-89 -

da, por decirlo así, las mallas á las aguas. Mediante este artificio, todas las anguilas que arrastradas por la corriente se veiau obligadas á dar aquel salto para volver al Ebro que fué su cuna, quedaban presas en las redes de Damian, quien las vendia en los pueblos circunvecinos á un precio tan corto como corto era el trabajo que le costaba pescarlas.

Y pues ya conocemos la topografia del teatro de nuestra historia, pasemos á mas intimas investigaciones. insedan ab review oue, sheekin oue cabecat

- Ist come absolve Herein stomes recall-

- Dayo, sana como el uste de aque-· Hemos dicho que damian se estaba haciendo rico con tau estupendos copos: pero hemos o'vidado decir que Damian nunca tenia un cuarto; porque Damian como otros muchos hombres, habia cometido la torpeza de casarse con una muchacha muy muy linda, muy graciosa, muy amiga de componerse; con una coqueta natural en una palabra, ó si quereis mejor, con una coqueia nutiva.

Carmela, variante amoroso de Carmen; Carme'ita, -êl la llamaba asi-era una za- 88 -

ruidoso torrente volvia à precipitarse en el opulento rio.

Item: euclavada tambien en un inaccesible flanco de la montaña, separada del castillo por este salto de agua, y como él colgada sobre el Ebro, habia otra roca mas pequeña, coronada por una cabaña y una huertecilla, especie de pensil babilónico subido allí por la temeraria mano del hombre.

Un ancho tablon de nogal enlazaba por via de puente el castillo y la cabaña, y si imposible era llegar al primero, una vez alzado el rastrillo, mas imposible era llegar á la segunda suprimi·lo que fuera el tablon de nogal.

Ya hemos dicho que en la roca señorial vivia D. Jaime de Mequinenza: falta decir que en la roca feudotaria habitaba un pescador de anguilas que se estaba haciendo rico, merced al atrevico pensamiento que concebiera de formar ru choza en aquel solitario y amenazado paraje.

Damian, que así se llamaba el pescador babia ideado colgar del puentecillo una vastisima red, al traves de cuya dilatada manga saltase la cascada, sirviendo de fuu**—** 85 **—** 

la humana, solo desec ser un amigo de todos mis soldados, un preceptor un consejero: porque he comprendido demasiado bien, que bajo el burdo capote del soldado late á veces un corazon mas grande que bajo el uniforme dorado del general.

¡Oh! cuando este otro asistente ha calebrado mi ternura paternal para con él; cuande he oido las bendiciones de mi compañia; cuando he derramado el consuelo sobre esos pobres hijos de la pátria, arrancados del seno de sus familias para servir à la ambicion de cuatro miserables, ino es verdad, pobre Garcia, que tú me has sonreido desde el cielo, dicien lo para ti mismo:

«Mi sacrificio no fué inútil, pues ha redimido á mis camaradas?....)

The second state of the second El jóven militar quedó con los ojos clavados en el cielo; nosotros nos asimos á sus manos, y el mozo de la fonda entró con la cuenta. LEISUNITATE HE WILDS BUT

The man account of the file of

A THE STREET WHEN THE WAY THE STREET WAY

ontinuacion los discursos pronunciados en el Reichstag por el ministro de la Guerra y el general Moltke el dia primero del corriente.

El ministro de la Guerra alemana se expresó en los siguientes términos:

"A consecuencia de las medidas adoptadas por los Estados vecinos, el equilibrio que se habia establecido entre ellos y Alemania, bajo el punto de vista militar, por la ley de 1874 concerniente al ejército, ha sido destruido.

Es, pues, necesario restablecerle, por más que no reconoz:a este hicho razones de carácter grave.

Los Gobiernos confederados han adoptodo desde hace mucho tiempo esta opinion. Como la ley militar cesará muy pronto de estar en vigor, esta opinion debe encontrar su expresion en una nueva ley.

Indudablemente se hallará en las comisionos (por no dar en sesion pública demasiados detalles), la ocasion de probar que el proyecto de ley se ha confeccionea lo de tal manera, que los nuevos impuestos personales y pecuniarios son tan exíguos como ha sido posible y que como por otra ley se hubieran impuesto más sacrificios al país.

Es preciso prevenirse en tiempo de paz para lo que pueda ocurrir en tiempo de guerra, que nada se puede crear.

A pesar de todo, el proyecto de ley no anmenta más que 9 á 10.000 hombres en tiempo de paz, el efectivo del éjercito activo.

No es necesario hacer un llamamiento al patriotismo del Parlamento. El sentimiento de la responsabilidad que nos incumbe en lo que concierne á la seguridad del país, justificaron el proyecto de ley que, fuera de todo, puede examinarse rigurosamente en el terreno de los hechos.»

Más expresivo fué el discurso del conde de Moltke, que dijo:

La desconfianza de las naciones unas de otras se desiparia mejor por una inteligencia de los Gobiernos que por Ja confianza de los parlamentos internacionales, todos Tos. gobiernos desean la paz, y la tendrán cuando ellos quieran. Es nocesarso para esto que el Gobierno se fortifique, porque un Gobierno débil es una desgracia para el país y un peligro para las naciones vecinas. Históricamente el Gobierno aleman es en verdad, un nuevo estado en Europa. Todas las demás naciones no tienen que atender más que á un enemigo. La parte impertante de sus fuerzas militares la tienen establecida cerca de nuestras fronteras.

La Rusia misma, antes de la guerra turca, comenzó á aumentar sus fuerzas militares ya considerables y ha acabado de completar su organizacion despues de la paz.

La Francia antes no podia poner en l primera línea sino 336 000 hembres, ahora pue le poner 650.000.

El efectivo de paz de Rusia es doble del nuestro. La duración del servicio militar en Francia es de veinte años, en Rusia de catorce, en nuestro país es de doce solamente.

Y con esto se nos pide que seamos los primeros en hacer un desarme.

La inferioridad de nuestro ejército frente á frente de los demas no puede ser comparado sino por la reserva de reemplazos.

Los soldados que están en la reserva no están completamente ejercitados.

La educación y la consolidación de las cualidades moral es del soldado no pueden obtenerse en poco tiempo. Nuestros vecinos de Occidente no han podido reducir la duración del servicio; consideran tres años como insuficiente; por otra parte eo puede buscar una ocasión más inoportuna para llevarlo á cabo.

No son inútiles los sacrificios que se hagan. Es preciso que estemos preparados a cualquiera precision per parte de nuestros enemigos.

No es esto una amenaza, sino una garantía para el mantenimiento de la paz, y con un ejército debil y poco instruido

no puede conseguirse este objeto.»

#### Seccion local.

Continúa notándose en esta tercena la falta de existencias de papel de sello undécimo, de que en nuestro número de anteayer nos ocupamos.

Como de seguirfeste anómalo estado en el surtido de una dependencia del Estado, pueden irrogarse é indudablemente se irrogan, pues la fa!ta alcanza ya a algunos dias, perjuicios de consideracion al público que necesita valerse de dicho papel, ya para acudir en instancias á las auto. ridades, ya para obtener certificados de las oficinas municipales, Registro civil, archivos parroquiales, etc., ó ya para que les sean autorizadas por los notarios, en cuyos protocolos de instrumentos públicos se emplea dicha clase de papel, las escrituras que tengan necesidad de otorgar, nos vemos precisados á reproducir nuestro ruego de que, por quien corresponda, se corrija brevemente tal falta y se procure que en lo sucesivo no tenga repeticion como la ha tenido, segun se nos asegura, por espacio de un mes.

Sentiremos ocuparnos nuevamente de este asunto, pero no podemos prescindir de hacerlo si continúan observándose en el surtido de la tercena de esta ciudad, faltas como las de que nos venimos ocupando.

El domingo falleció en Valencia el sener D. Vicente Boix, presidente de la real
Academia de Bellas Artes, director del Instituto de 2.º enseñenza y cronista de aquella ciudad. El Sr. Boix era una de las
personas de mas valer que abrigaba Valencia en su seno, y pocos como él eran
tan estimados y tan populares, no solo
en aquella capital, sino en casi todo su
antiguo reino.

Séale la tierra ligera.

Ayer se celebraron en Alicante solemnes honras fúnebres consagradas á la memoria de los mártires de la libertad que murieron defendiendo sus ideas en 1844.

Por el ministerio de la Gobernacion, y á propuesta del consejo superior de Sanidad, se ha prohibido la importacion en España de cerdos y sus carnes procedentes de los Estados Unidos y Alemania.

Para que se vea cuan fundada es esta resolucion, baste saber que de los jamones de America que se introducen, el 3 por 100, se hallan triquinados.

No sabemos si á causa de la basura acumulada y por la falta de limpieza, ó por haber algun animal muerto y en estado de descomposicion, es el caso que el escusádo de la Glorieta despide un olor fétido é insoportable que debiera haber llamado ya la atención de la Comision de Policía y Sanidad.

No sabemos si dicho sumidero de inmundicias entrará en el plan de reforma
del espresado paseo que fué acordado hace algunos meses, pero, esté ó no comprendido, esperamos que será convenientemente sustituido por alguno ó algunos
sumideros mas decentes y apropiados, pues,
el á que hacemos referencia desdice del
lugar y de la cultura de la poblacion,
bajo todos conceptos.

Ayer tarde cayó víctima de un accidente epiléptico un pobre anciano en la calle del Vall frente á la del Mercado. Socorrido oportunamente por algunos transeuntes, despues de pasado el ataque, pudo continuar su camino.

Apropósito de esto, se nos ocurre preguntar: ¿En que estado se halla la proyectada casa de socorro, para la que se hicieron algunas obras en la Casa Consistorial, si mal no recordamos? Para casos de esta naturaleza seria conveniente la instalacion de aquella, y como esta fué la idea que engendró el proyecto, nos extraña mucho que haya quedado este en mantillas.

是是用其"**这种"是"不是**"的

Una jóven obrera, empleada en una conocida fábrica de paños de esta ciudad,
se encontró auteayer en la iglesia de San
Francisco un bolsillo ó faltriquera con
algun dinero y otros objetos, habiéndonos
rogado que lo hagamos público para que
la persona que haya sufrido la pérdida
pueda pasar á recogerlo á casa de la citada jóven, que se llama Teresa Vitoria
y vive en la calle de San Nicolás número
119, piso tercero.

La honradez y probidad de la jóven Teresa Vitoria se alaban por si mismas.

Es tanta la molestia que causan á los vecinos los alumnos de la clase de dibujo de la Escuela Industrial, á la salida por las noches, que ca la dia se nos producen que jas sobre semejante hecho, que seria facilmente remediado con solo destinar á la hora de salida en la puerta de aquel establecimiento, una pareja de agentes con encargo de hacer guardar el órden debido á la revoltosa pléyade estudiantil.

A las nueve de la mañana de hoy tendrá efecto en el salon de sesiones de la Diputacion provincial el sorteo entre los pueblos, de las décimas sobrantes en el repartimiento del contingente que ha correspondido á la provincia para el reemplazo del corriente año.

Se han aprobado por el respectivo centro oficial, las relaciones de las obras ejecutadas durante el pasado mes de Febrero, en los trozos 2.º y 4.º de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Habiendo sido aprobadas por la Superioridad las ordenanzas municipales de esta ciudad; desde hoy, por disposicion de esta Alcaldia se declaran obligatorias para todos los vecinos.

El jóven Antonio Garcia Bernabé, de Sax, hallábase pastando una mula, llevando el ronzal de esta atado á su cintura, y fue víctima de esta falta de prevision, pues espantado el animal, lo arrastro tras sí y se ha hallado su cadáver en término de Biar.

En la quinta semana del mes de Fe-

# 

bien, que bajo el junde) capete del solde-

the latest veces up coraven to as grande que

# Buena pesca! de character de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania del

cumulo he etde las bendiciones de mi come

OLOUGHO (TRADICIÓN ARAGONESA.)

ramendos del sono de sun familias pera server-a da ambieton de matro, miserables,

Cubierto de gloria y de herídas en la guerra de Sucesion, y sin blanca en el bolsillo, como entonces acontecia á casi todos los héroes, tornó un dia á su desmantelado castillo el noble varon de Mequinenza, con el fin de descansar de las duras fatigas de los campamentos y de comerse en paz los pobre garbanzos vinculados á su título.

Dos palabras sobre el batallador y otras dos sobre su madriguera.

D. Jaime de Mequinenza, baron de lo mismo, capitan que habia peleado por los intereses de Luis XIV, era en aquella sa-

**— 87 —** 

zon un hombre de treita y cinco años, alto, hermoso, rudo, valiente, emprendedor, poco letrado, pero locuaz en estremo, y muy aficienado á las aldeanas bonitas. Añadid que era huérfano, unigénito y solteron, y acabareis de formar idea de nuestro hidalgo aragonés.

En cuanto à su castillo, era su vivo retrato, menos en lo fuerte: mas en lo que toca à soledad y pobreza y altanería, ¡vive Dios que no le iba ten zaga!—Figurácslo, y digo figurácslo porque ya se ha hundido, medio edificado y medio tallado en una roco que lamian de una parte las olas del rio Ebro y que se reclinaba por la otra sobre una montaña que allá seguia remontándose à las nubes.

Al pié de esta roca habia una docena de casas y chozas habitadas por los vasallos del baron, ó sea por los labradores de los cuatro barbechos que constituian sus Estados: de la aldea al castillo subíase por quince rampas que terminaban en un foso con su correspondiente puente levadizo: alimentaba de agua este foso una sangría hecha al Ebro media legua al Norte de la fortaleza, sangría que convertida en

**-90** -

gala cualquiera de aquella aldea: que ni sabia leer ni le hacia falta; pero que hubiera tentado al mismo San Antonio, si este anacoreta no estuviese auxiliado de la Gracia de Dios. Y es que ella tenia toda la gracia del diablo. Era rubia, como acoutece siempre ea semejantes casos, pequenita de cuerpe, apretada de carnes y mas esbelta qun un junco y que una mimbre. De la cintura para arriba parecia una maceta de flores. ¡Qué pechazo, qué hom. bros, que garganta! ¡Y que caderas, que andar, qué pisada, qué volver de cabeza! -Blanca como la nieve, colorada como las tardes de mayo, sana como el aire de aquellas alturas, amoresa como una coderniz enjaulada, con un pliegue de boca y una caida de ojes, y unas manos, y unos brazos tan regordetes, y una saya, y un corpiño, y una trenza de colo, de oro, y unos tobillos, que como dice Salvador, poeta de Granada:

Desde alli al cielo!

¡Ay. Carmen, Carmela, Carmelita! ¡Qué habia de hacer el pobre Damian si adoDI DEIM IO.

brero último ha habido el siguiente movimiento de poblacion en las cuatro ciudades mayores de esta provincia:

"Alcoy 23 defunciones y 32 nacimien-

Alicante 27 defunciones y tos. 19 nacimientos, de los que tres son naturales. Orihuela 15 defunciones y 10 nacimientos.

Elche 10 id. y 14 id.n

Cuentas alicantinas. Como saben nuestros abonados, el Gobierao concedió del fondo de calamidades públicas, para auxilio de los pobres jornaleros de esta provincia que quisieran ir á buscar el trabajo que en sus pueblos no encontraban, á la linea del ferro carr:l de Malpartila, una suma, de la que ha sobrado, despues de cubiertas aquellas atenciones, la cantidad de 3:000 duros.

Los pueblos mas afligidos por la sequia, á causa de no tener otra industria que la agricola en que ocuparse, son los de la Marina, de cuya region salen á centenares los emigrantes en busca del sustento que les niegan sus agostados campos.

Ahora bien; dados los anteriores datos, la Junta de auxilios de Alicante ha acordado distribuir los tres mil duros citados, de la signiente manera:

Para la construccion de un camino que habilite el paso por el Collado de Calpe y dé ocupacion á los braceros de la Ma-

rina. 4.000 pesetas.

Para la construcción de un camino que partiendo de la playa de Sta. Ana en la ciudad de Alicante, vaya por la orilla del mar hasta la huerta, y dé ocupacion á los braceros de la cajital. 11.000 pesetas.

Saldo á favor de la capital sobre los pueblos. . . . . . 7.000 pesetas.

La Junta de auxilios tal vez se dijo: La suma regalada por el Gobierno es para ir a Malpartida; pues hagamos una reparticion desigual, y estando mal partida la cantidad quedarán satisfechos los deseos del Gobierno.

Advertencia importante. El camino de la Marina es de utilidad para un gran número de pueblos que hoy están casi en absoluto aislados de la capita', y el camino de la huerta, segun la confesion de un colega alicantino, consignada en nuestro número del sábado, solo beneficia à unos cuantos propietarios.

Las consecuencias que se ded ucen de todo lo escrito, sáquelas el curioso lector.

Se halla vacante la secretaria municipal de Sella, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Se admiten solicitudes por término de 15 dias. Establecimiento

En la acreditada libreria de D. José Llorens Pericas se han recibido ejemplares de las últimas obras publicadas con mayor aceptacion como La Vision de Fray Martin y Gritos del Combate, de D. Gaspar Nuñez de Arce; Fray Juan, de D. J. P. Velarde; Dafnis y Cloe; Escenas: funtásticas y Mundo invisible, de D. José Selgas; Pleito del matrimonio, y otras obras no menos amenas y recomendables, que están a canzando completo éxito. Los ejemplares del poema La vision de Fray Martin llegados á esta ciudad se han agotado enseguida, y es probable, dada la aficion que entre nosotros se vá despertando á la lectura, que en breve se agoten las existencias de las demás obras citadas.

En los primeros dias del mes de Julio próximo se verificará un concurso para el ingreso de 100 alumnos en el colegio general de infanteria.

Aviso á los aspirantes.

Por el ministerio de la Guerra se ha publica lo una circular disponiendo que se concedan dos meses de licencia á los reclutas del actual reemplazo que ingresen en caja con recurso pendiente: Sitesoft of the River to Challen

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 6.988 por 93 imposiciones, de las cuales son nuevas 5, habiéndose satisfecho Rvn. 2.051.52 à solicitud de 5 imponentes, tres de ellos por saldo.

Con destino al consumo público han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad en la próxima pasada semana, 155 reses, siendo de ellas 36 cerdos, 96 machos cabríos y 23 cabritos.

#### Boletin religioso.

SANTO DE HOY .- Sta. Francisca vda.

romana. SANTO DE MAÑANA.-S. Meliton y 39 compañeros mr.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Continúa el septenario de los Dolores à S. José.

Parroquia de S. Mauro .- A las 6 de la tarde continuará el septenario al Patriarca S. José, se rezará la corona, lectura y meditacion, concluyendo con los Dolores y Gozos.

Iglesia de San Agnstin.-Continua el mes de San José.-Media hora antes del anochecer se manifestará à S. D. M., despues se rezará el santo rosario y los Dolores del Santo Patriarca, con acompañamiento, concluyendo con la reserva.

Iglesia (del Santo Sepulcro.-Al anochecer continúa el ejercicio de los Dolores y Gozos de S. José cantados por las religiosas.

### Anuncios oficiales.

DON SATURNINO BARCELO MONLLOR Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobadas por el Ilustrisimo señor Gobernador civil de la Provincia las ordenauzas municipales formadas por el Ayuntamiento que presido, he dispuesto por decreto de fecha de hoy, sean desde luego obligatorias para todos los vecinos de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público á los cportunos efectos.

Alcoy 8 Marzo 1880. Saturnino Barcelo.

#### Seccion mer cantil.

Alcoy, 9 de Marzo de 1880.

#### CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO	PLAZAS.	PA- PEL.	NSRO.
Alicante. Albacete. Albacete. Almeria. Barcelona. Bilbao. Badajoz. Burgos. Cadiz. Cartagena. Cordoba. Cordoba. Castellon. Granada. Jaen. Jerez. Lérida. Logroño. Lugo. Madrid. Málaga. Paris 8 dia	s vista	112 1 114 1 318 1 114 1 112 1 112 1 113 1 114 1 118 1 1 1 1	Sevilla Tarragona. Toledo Valencia. Valta tolid. Vigo. Vitoria. Zaragoza.		1 3,4 1 111 1 112 1 114 1 114 1 114 1 114 1 114 1 114 1 114 1 114 1 116 1 116

Londres 30 días fecha 49.30. Observaciones .- Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

#### Correo de Madrid.

#### Correspondencia particular de Madrid

6 Marzo

El discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta es uno de los mas prudentes y conciliadores que han salido de lábios del jese del partido constitucional, y se nota en él la esperanza que tienen los constitucionales de ser más ó menos prouto poder.

Dicho dicurso puede dividirse en dos partes; una encaminada á rebatir las tendencias autonomistas del autor de la proposicion que se debatia, Sr. Labra, enal-

teciendo la necesidad de sugetar todas las reformas en Cuba á los intereses de la integridad de la pátria, y otra cuyo objeto era declarar lo que haria el partido constitucional si tuviera en sus manos el poder y se viese obligado à resolver la cuestion de las reformas en Cuba.

El Sr. Sagasta combatió enérgicamente las tendencias autonomistas del Sr. Labra, pero no estavo tan esplicito ni podia estarlo al hablar de las reformas para Cuba.

El jefe del partido constitucional entiende que las reformas deben hacerse conforme lo exijan las circunstancias, no poniendo en ningun caso en peligro la integridad de la pátria, y por ello le felitó el Sr. Cánovas al contestarle, pues, á decir verdad, no hay gran diferencia entre los procedimientos que emplea el gobierno respecto á las reformas y los que aconseja el Sr. Sagasta.

Acaso este largo debate sobre las reformas para Cuba que ocupa con hoy treinta y un dias ai Congreso, hubiera terminado en la sesion de ayer, si el Sr. Cánovas no hubiese leido para contestar á las acusaciones de inmoralidad en la administracion de Cuba un telégrama del general Jovellar, siendo capitan general de aquella isla en el año 74, en que se quejaba de estas inmoralidades sobre todo en la administracion de justicia.

Tanto los constitucionales como los posibilistas han querido rechazar el cargo que pudiera hacerseles de que el general Jovellar se referia á funcionarios nombrados por aquellos partidos y en tal sentido han hablado los Sres. Balaguer y Gil Verges en la sesion de hoy.

En rigor puede asegurarse que esta discusion esta fagotada y creo que terminará hoy mismo retirando el Sr. Labra

su proposicion.

No por ello dejará de tratar el Congreso otra vez y muy pronto de las reformas de Cuba, porque los presupuestos para aquella isla empezarán á discutirse en la semana próxima como tambien en breve plazo el proyecto de ley rebajando los derechos de importacion de azúcar en España.

Han querido algunos periódicos sacar partido del hecho de haber ido ayer el duque de Sexto al Congreso para oir, segun dicen, al Sr. Sagasta. Todo lo que puede deducirse de este hecho, es, qué interesa en elevadas regiones saber á ciencia cierta cuales son las declaraciones del partido que está llamado á ser poder seguramente el dia que desaparezca el ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

#### 7 Marzo.

El debate sostenido ayer tarde en el Congreso à propósito de la proposicion del Sr. Labra, tuvo escepcional importancia por el giro político que tomó á última hora. Obligado à intervenir en el debate el Sr. Silvela (D. Francisco), por las repetidas alusiones del Sr. Alonso Martinez que se-

guia viendo, sin duda, en dicho señor y en sus amigos un gérmen de disidencia respecto del gobierno, hizo aquel dos importantes declaraciones.

Fué la primera contraria por todo extremo à las pretensiones de algunos centralistas de resucitar la antigua union liberal, buscando elementos para reconstituirla, tanto en la mayoría como en el partido constitucional.

El Sr. Silvela condenó enérgicamente es'e propósito como encaminado á desorganizar los partidos y por tanto perjudicial à la pátria.

Fué la segunda declaracion, relativa á la personalida i del Sr. Martinez Campos. Dijo el Sr. Silvela que no podria afirmar à que partido pertenece actualmente el citado general, pero si podria decir que no forma parte del liberal conservador, y que por tauto el que pertenecia á dicho partido no estaba al lado del citado general.

Como los únicos elementos civiles que tenia à su lado el general Campos, eran

Los que representaba el Sr. Silvela, esta declaracion tiene indudable importancia.

Otro debate de más trascendencia medió entre el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Cánovas del Castillo. Este condenó energicamente la exis encia del centro parlamentario como una perturbacion para la política, aconsejando à los centralistas que se unieran á los constitucionales.

En concepto del Sr. Cánovas, la política exige que cuando este ministerio y este partido no puedan continuar en el gobierno, sea llamado al poder el partido consticional.

El Sr. Alonso Martinez, estrechado per los razonamientos del Sr. Cánovas, declaró que todas las fracciones liberales dinásticas están de acuerdo para apoyar una situacion por ellas formada, pero anoche mismo celebraban una de sus habituales reuniones los centralistas, oct pubanse estensamente de la politica palpitante y nada hablaban de fusion con los constituciona-

Estos por su parte, que se consideran legitim s herederos de la situacion presidida por el Sr. Cavovas, persisten en considerar como buenas las declaraciones del Sr. Sagasta relativas à que las puertas del partido constitucional están abiertas para cuantos quieran aceptar los principios y tradiciones de dicho partido, es decir, que los centralistas podrán figurar en él, cuando quieran, pero sin pactos ni condiciones de ninguna especie por parte de los constitucionales.

Esta política del Sr. Sagasta tiene por objeto no contraer compromisos para el dia del triunfo, á fin de poder formar una situacion homogénea Además el Sr. Sagasta sabe que la fusion con los centralistas en nada aumenta las probabilidades para que suba al poder el partido consti-

tucional. Sin la urgencia de las reformas para Cuba que obligaba á gobernar con las actuales Córtes, el Sr. Sagasta hubiera formado ministerio en la crisis de Diciembre último.

SERVICIO PARTICULAR de El Serpis.

Constantinopla 7. Continuan las dificultades entre el gobierno helénico y la Puerta sobre la cuestion de limites.

Grecia ha declarado que no acepta en manera alguna el último deslinde propuesto por Turquía.

En vista de esto, y considerándose ya imposible una inteligencia entre ambos gobiernos sobre este purto, el embajadar de Inglaterra en esta capital, señor Layard, ha notificado á la Puerta que la comision europea discutirá sobre las diferencias turcogriegas, bajo la base del protocolo 13. Paris 7.

Se cree que hoy mismo saldrá de Francia el súbdito ruso Hartmann. Parece que ha resuelto fijar su residencia en Inglaterra por ahora.

La prensa francesa hace hoy muchos comentarios sobre la negativa de estradicion acordada ayer por el consejo de ministros. Casi todos los periodicos republicanos consideran acertada dicha medida en vista de que no eran bastantes las pruebas presentadas por las autoridades rusas para justificar la participacion de Hartmann en el atentado del ferro-carril de Mos-

Es probable que mañana quede votado por el Senado el art. 7.º de la ley de Enseñanza.

(AGENCIA FABRA)

Madrid 8 Marzo. En el Congreso ha empezado esta tarde à explanarse la interpelacion del Sr. marqués de Retortillo sobre el fer-

ro-carril del Noroeste. Por parte de Rusia se gestiona la reunion de una conferencia europea para tomar determinaciones contra los regicidas.

BOLSA DE HOY. Consolidado 3 por 100 16-42.

ALCOY 1880. Imprenta de El Serris. Mercado 23.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

### Anuncios recomendados.

Abogado.

D. Rafael Perez, Mercado 12 2. D. Narciso Guillen, Mercado 12

Alpargateria.

D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, P. S. Agus- D. Desiderio Margarit, S. Lotin, 20.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, P. S. Agustin 6.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres. Climent y Laporta, Mercado 22. (Antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor, S. Nicolás, 1.

D. Tomás Giner, Mercado n.º 6, (Sucesor de Mallol.)

Ferreteria.

Fábrica de sideos y otras pastas. D. Cayetano Quintana, Mayor 13

Lampis'eria.

renzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sres. Nuñez y Martinez, S. Mateo 15. (La Perla.)

Paqueteria, ultramarinos y coloniales. D. Domingo Soler. Plaza del Carmen, n.º 7, esquina à la calle de Sto. Tomás, n.ºs 2, 4 y 6.

Peluqueria.

D. Emeterio Lario, Escuela 12, principal.

Petroleo, espiritu y aguardienles de todas clases.

D. Francisco Giner Marti, San Miguel 40, esquina à la caile Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, S. Nicolás 4.

Sombrererias.

D. Agustin Jarque, Mercado 10. D. Carlos Garrido, » 33, esquina á la de S. Francisco.

Tejidos.

D. Venancio Riera, Mercado 19. « Vicente Gonzalez, « José Boixader, 2 d. « Francisco Miralles, «

Zapateria.

D Fran. co Badia, S. Lorenzo 27. Sra. Vda. de Mignel Garcia San Francisco 14, esquina á la de San Mauro.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.



La Sucursal de esta casa y depósito de máquinas que se hallaba establecida en la calle del Mercado núm. 9, se ha trasladado al núm. 3 de la misma calle.

# 3, MERCADO, 3.

### Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay rein-cidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro. 37. Barcelona.

# 1 DEL FERRO-CARRIL

# VENANCIO RIERA

C. MERCADO, 19.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir procedente de las mejores fábricas de Paris, un completo surtido de MERINOS NEGROS, PURA LANA, desde el ínfimo precio de 8 reales vara en guientes: Viuda (

Tambien se han recibido un bonito surtido en POPLINES alta novedad, las que se ceden al baratisimo precio de 3 reales vara.

## AVISO A LOS ARBORICULTORES.

ANTONIO PENADÉS, de Onteniente, por las escelentes cualidades, que tanto saben apreciar los inteligentes en Horticultura y Arboricultura, obliga á su dueño á ofrecerles un gran surtido de plantas de árboles frutales de las clases mas especiales y que mejor fructifican en el pais; nogales, olivos, almendros y otros; ácidos; árboles de sombra para alamedas y bosques, como acacias. ilantos, cipreses, nisparos, etc.; arbustos de flor, tanto de hoja perene como de hoja caduca; y de las demás clases conocidas, los cuales se darán á precios equitativos.

Vivero en Alcoy, situado en el Teularet, propiedad de D. Antonio Boronat, en el cual hay surtido de árboles frutales y un gran número de flores que se cultivan en el pais,

con maseta y sin ella. El mismo Antonio Penadés, hará dos viages semanales de Onteniente á Alcoy y vice-versa, con un carrito nuevo atartanado, (y si se le ofrece con tartana.; SALIDAS. de Onteniente, los martes y sábados, de 9 á 10 de la mañana. De Alcoy los miércoles y domingos de 12 à 1 de la tarde. Precios 9 rs. el asiento.—TRASPORTES. Hasta 30 arrobas á 1 real arroba y pasando de 30, à 3 12 el quintal.—Puntos de salida, en Onteniente calle de S, Jaime (vulgo) plaza de Gil n.º 47 casa el Sr. Penadés. En Alcoy posada de la viuda, plaza de S. Agustin.-Encargado en Alcoy, pára trasportes, asientos y pedidos de plantas, Jorje Sempere, callejon de D. Simon. junto à la plaza de S. Agustin.

### RELOJERI, S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MAQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañia Fabril

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Thermómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases. mejores fabricas de Inglaterra.

á todo el que compre mi aparato reproductor de manuscritos y mande 10 reales mas, se le enseñará el secreto para fabricarlos con las tintas de varios colores. Hay depó sito de ingredientes. Tamaños 29 por 23; 34 por 24, y 48 por 35 centimetros, à 36, 50 y 70 reales. Franco en las estaciones. Fabricante, Sebastian Miguel, Regalado 3. VA-LLADOLID.

Para comunicar progresivamente á las canas yá la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películes otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Diogueria del Moro, Plaza, 4.

DECRETADA

POR LAS CÓRTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

### Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y o ras personas que desean obtener el DIPLO. MA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (TT)

## Rebaja de precios.

Carne à 44 cuartos en las mesas si-

Viuda de Oriola. Vicente Perez, mesa del Torero. Ramonet el torero. Viuda la Barberana.

El tio Morro. Capiton.

Sirera. Control le entembe Rafael de Juanete.

Miguel Rocha; El tio Róch.

#### IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento



En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, por-ta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, es-ouadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concerniertes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitación y de visita a nombre propio a precios reducidos. Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de egencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad. Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1. Y 2. ENSEÑANZA.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

# A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo Enripides (Tragedias).

Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.